

CRONOGRAMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS MARZO 2024

No.	Concepto	inicio	fin	Responsable
1	Comunicación persuasiva a delegados información de la fecha de corte de habilidad y fecha de convocatoria a la Asamblea	viernes, 19 de enero de 2024		Gerencia
2	Preparación de listados de delegados hábiles e inhábiles a fecha de convocatoria.	lunes, 26 de febrero de 2024	viernes, 1 de marzo de 2024	Gerencia
3	Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Delegados y envío de información a tratar, por medio de Resolución de Junta Directiva	jueves, 29 de febrero de 2024		Junta Directiva
4	Publicación de convocatoria y perfil (requisitos) de los candidatos a ser elegidos como integrantes de Junta Directiva, Comité de Control Social, Revisoría Fiscal y Comité de Apelaciones, en medio de comunicación de circulación nacional, correo electrónico registrado, y mensaje de texto corto a los teléfonos móviles autorizados.	jueves, 29 de febrero de 2024		Gerencia
5	Entrega de listados de delegados hábiles e inhábiles a Control Social para su verificación.	viernes, 1 de marzo de 2024		Gerencia
6	Verificación de listados de delegados hábiles e inhábiles por parte de Comité de Control Social a fecha de convocatoria.	viernes, 1 de marzo de 2024	lunes, 4 de marzo de 2024	Comité de Control Social
7	Listados de hábiles e inhábiles, el cual se publicará en la página web www.fempha.com.co , por mensajería de texto y correo electrónico.	lunes, 4 de marzo de 2024		Gerencia
8	Elaboración de comunicación escrita enviada por correo electrónico a los delegados inhábiles, dándoles a conocer las razones por las que adquirieron la inhabilidad, los efectos que les representa y los mecanismos con que cuenta para superar tal situación*	lunes, 4 de marzo de 2024		Gerencia
8.1	Una vez recibida por parte del delegado principal o suplente inhábil la comunicación informándole su inhabilidad, podrá solicitar que se revise su habilitación aportando las pruebas suficientes	lunes, 4 de marzo de 2024	martes, 5 de marzo de 2024	Delegado

8.2	Una vez recibida la solicitud de revisión por parte del delegado principal o suplente, inhábil, el Comité de Control Social verificará y comunicará al delegado si tal condición ha sido superada o si la misma se mantiene	miércoles, 6 de marzo de 2024		Comité de Control Social
8.3	En caso de que se ratifique la condición de inhabilidad el delegado principal o suplente podrá interponer el recurso de reposición	jueves, 7 de marzo de 2024	jueves, 7 de marzo de 2024	Delegado
8.4	Una vez recibido el recurso de reposición el Comité de Control Social, dispondrá de un (1) día hábil para resolverlo	viernes, 8 de marzo de 2024		Comité de Control Social
8.5	Una vez vencido el término anterior y verificada la lista de delegados principales y suplentes, hábiles e inhábiles, por el Comité de Control Social, la misma se publicará en la página web www.fempha.com.co	lunes, 11 de marzo de 2024		Comité de Control Social Gerencia
9	Remisión de hoja de vida con todos sus soportes e inscripción de postulación de candidatos a ser elegidos como integrantes de Junta Directiva, Comité de Control Social, Revisoría Fiscal y Comité de Apelaciones.	lunes, 11 de marzo de 2024	jueves, 14 de marzo de 2024	Delegados
10	Verificación del cumplimiento de requisitos de los candidatos inscritos a ser elegidos como integrantes de Junta Directiva, Comité de Control Social, Revisoría Fiscal y Comité de Apelaciones.	viernes, 15 de marzo de 2024	lunes, 18 de marzo de 2024	Comité de Control Social
11	Comunicado del Comité de Control Social sobre cumplimiento de requisitos de candidatos inscritos a ser elegidos como integrantes de Junta Directiva, Comité de Control Social, Revisoría Fiscal y Comité de Apelaciones.	lunes, 18 de marzo de 2024		Comité de Control Social
12	En caso de no acreditarse por parte de los postulados los requisitos/o no lograrse el número de postulados correspondientes a las vacantes, se otorgará un término adicional para subsanar o recibir nuevas postulaciones	martes, 19 de marzo de 2024	miércoles, 20 de marzo de 2024	Postulados
13	Verificación final de cumplimiento de requisitos de los candidatos inscritos a ser elegidos como integrantes de Junta Directiva, Comité de Control Social y Comité de Apelaciones.	miércoles, 20 de marzo de 2024	miércoles, 20 de marzo de 2024	Comité de Control Social

14	<i>Comunicado oficial del Comité de Control Social, en página web, correo electrónico registrado y mensaje de texto a los postulantes, sobre el cumplimiento de requisitos de los candidatos inscritos a ser elegidos como integrantes de Junta Directiva, Comité de Control Social y Comité de Apelaciones.</i>	<i>jueves, 21 de marzo de 2024</i>	<i>Comité de Control Social Gerencia</i>
15	<i>Asamblea General Ordinaria de Delegados.</i>	<i>viernes, 22 de marzo de 2024</i>	<i>Asambleístas</i>